

ASOCIACION DE PROTESICOS DENTALES DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 8 de mayo de 2000, sobre convocatoria de Asamblea Constituyente.

La Junta Directiva de la Asociación de Protésicos Dentales de Cáceres y Badajoz, en su condición de Comisión Gestora nombrada por la Ley 1/2000, de 16 de marzo, de la Junta de Extremadura, por la que se crea el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, convoca a todos los Protésicos Dentales de Extremadura a la Asamblea Constituyente de dicho Colegio, a celebrar en Mérida el próximo día 20 de mayo, a las 11 h. en 1.ª convocatoria, y a las 11,30 h. en 2.ª convocatoria, en los salones del Hotel «Tryp Medea» (Avda. de Portugal, s/n.), a la que podrán asistir todos los protésicos de la región, estén o no afiliados a la Asociación.

Dicha Asamblea Constituyente se celebrará conforme al siguiente orden del día:

1.º Constitución del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura.

2.º Debate y aprobación, si procede, de los Estatutos Generales Definitivos del Colegio.

3.º Nombramiento de los Organos de Gobierno Colegiales.

Cáceres, 8 de mayo de 2000.

PARTICULARES

ANUNCIO de 30 de marzo de 2000, sobre extravío del Título de F.P.I. de D. Pedro Antonio Molano Bazo.

Se hace público el extravío del título de F.P.I. de D. Pedro Antonio Molano Bazo. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 30 de marzo de 2000.—El Interesado, PEDRO ANTONIO MOLANO BAZO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

